

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1044. NOTIFICACIÓN A INTERESADOS REFERENTE A LA "CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL, TRANSPORTE ESCOLAR, OTROS GASTOS OCASIONADOS DURANTE EL PERÍODO DE PRÁCTICAS Y TASAS POR EXPEDICIÓN DEL TÍTULO, PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO DE LOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO O SUPERIOR, CURSADOS EN CENTROS PÚBLICOS DE MELILLA".

ANUNCIO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente la Resolución de la Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, registrada al número 2026003244, de 13 de julio de 2026, de los recursos de reposición presentados contra la misma, en el procedimiento referido a la Convocatoria de las ayudas de la Ciudad Autónoma de Melilla para libros de texto, material, transporte escolar, otros gastos ocasionados durante el período de prácticas y tasas por expedición del título, para los alumnos de segundo curso de los ciclos de formación profesional de grado medio o superior, cursados en centros públicos de Melilla, en la modalidad presencial o a distancia, se procede a su notificación a los interesados que se relacionan en el cuadro adjunto, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME), conforme a lo establecido en los artículos 44 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
45316269J	102/2026/AYUFP	Nº 2026003812 de FECHA 13/08/2026
45323483M	459/2026/AYUFP	Nº 2026003811 de FECHA 13/08/2026
45324325L	300/2026/AYUFP	Nº 2026003810 de FECHA 13/08/2026

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de la notificación correspondiente en la Dirección General de la Sociedad de la Información (Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad), sita en el Centro Tecnológico, C/ Fuerte de San Miguel, nº1, durante un **plazo de diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Melilla, a 2 de septiembre de 2026,
El Director General de Sociedad de la Información,
Pablo Martínez Catalán